

Presentación

Paola Alejandra SAM AGUIRRE

Con el objetivo de llevar a cabo un diálogo plural con relación a la Reforma Constitucional al Poder Judicial, para analizar las implicaciones que pudiera tener la justicia local, se llevó a cabo en la Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Fix-Fierro” (ENID), el Conversatorio: “Análisis de la Reforma al Poder Judicial: Retos para la Justicia Local” el pasado 14 de agosto de 2024, bajo la coordinación de los doctores Juan Vega Gómez, Pedro Salazar Ugarte y Jaime Cárdenas Gracia.

Esta iniciativa de reforma se había llevado a la discusión en diversos foros respecto al Poder Judicial federal, sin embargo, era necesario analizar este nuevo paradigma en torno al Poder Judicial local. Para lograr el objetivo de esta actividad académica, se invitaron a destacados académicos de la zona noroeste del país, a investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, así como a personas expertas en impartición y administración de justicia. En este encuentro se sumaron los esfuerzos de las Universidades aliadas de la ENID: la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad Juárez del Estado de Durango.

La discusión se dividió en tres mesas de acuerdo con los ejes temáticos que la propia reforma sustenta: elección popular de jueces y magistrados, judicatura y administración judicial y justicia pronta y expedita. En el contenido de esta obra se integran las participaciones de los ponentes que presentaron en el conversatorio, divididas de acuerdo con las temáticas referidas; por lo que en una primera parte observaremos la cuestión más controvertida de esta reforma: la legitimación de jueces y magistrados que son elegidos mediante el voto popular. En un segundo término las autoras y autores imprimen sus aportaciones en lo referente a las cuestiones administrativas de la impartición de justicia, haciendo énfasis en los cambios que sugiere la reforma respecto a judicatura y administración

judicial. Finalmente, se integran las aportaciones de los autores sobre el eje del impacto a la justicia pronta y expedita.

Con esta obra, resultado de la actividad académica que la antecede, la Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Fix-Fierro” cumple con su principal objetivo: puntualizar las problemáticas jurídicas desde la óptica regional, a través de un análisis que englobe diversidad de perspectivas académicas. Agradecemos las valiosas aportaciones de los coautores, que ayudan a ampliar la visión respecto a esta reforma tan relevante.